

**MEMORIA DEL GERENTE GENERAL DE AGUILA F-15 S.A.
ABRIL/2009**

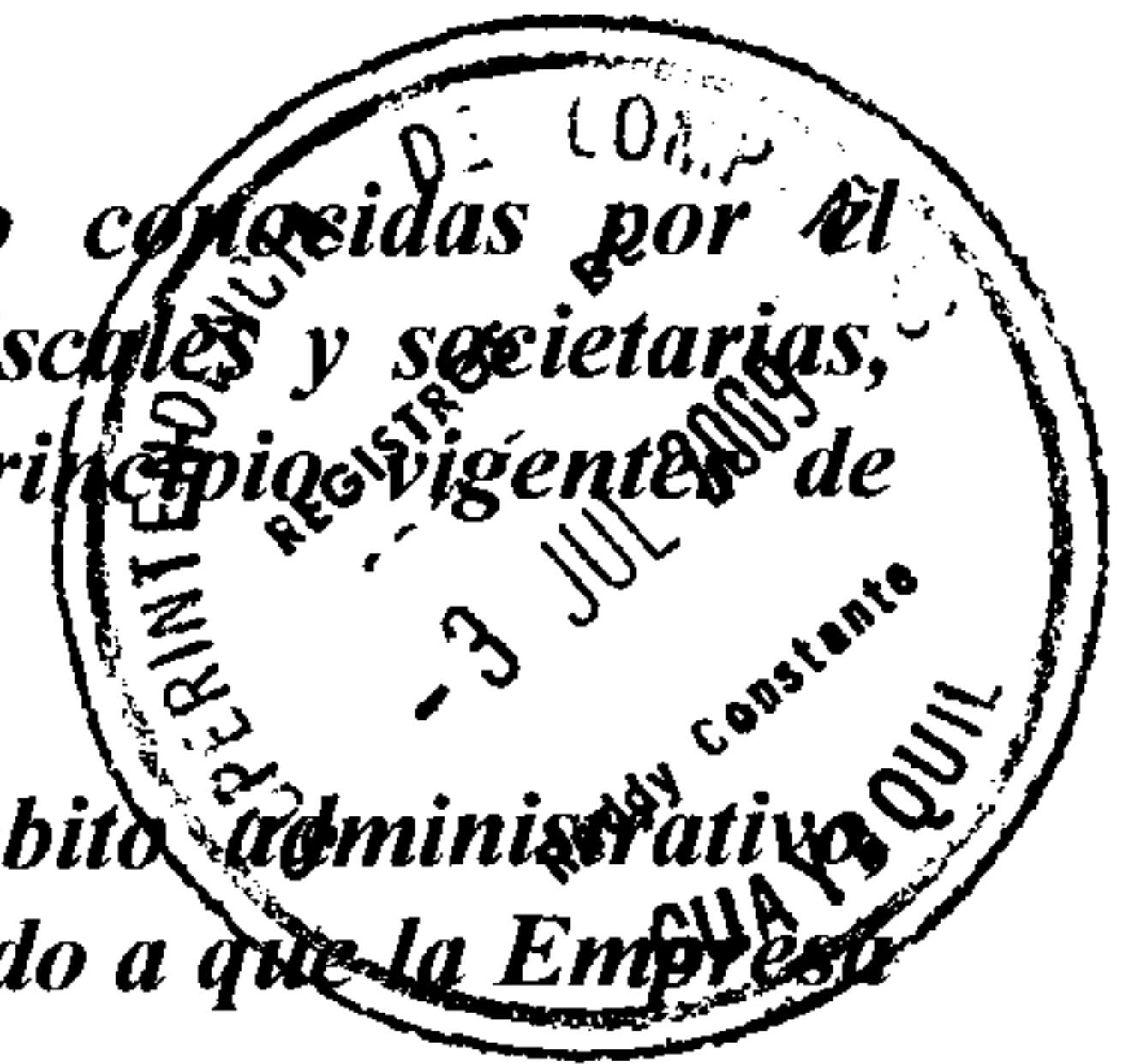
**PRESENTADA A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS RELATIVA AL PERIODO
ECONOMICO DEL AÑO 2008**

Guayaquil, 28 de Abril de 2009

Señores Accionistas de Cía. Águila F-15 S.A.:

En cumplimiento de las Obligaciones Legales y Estatutarias Pertinentes, pongo a consideración de ustedes el Balance General con sus anexos, el Estado de Ganancias y Pérdidas y este informe del Gerente General, sobre el desempeño de la compañía durante el periodo del 01 de Enero al 31 de Diciembre de 2008.

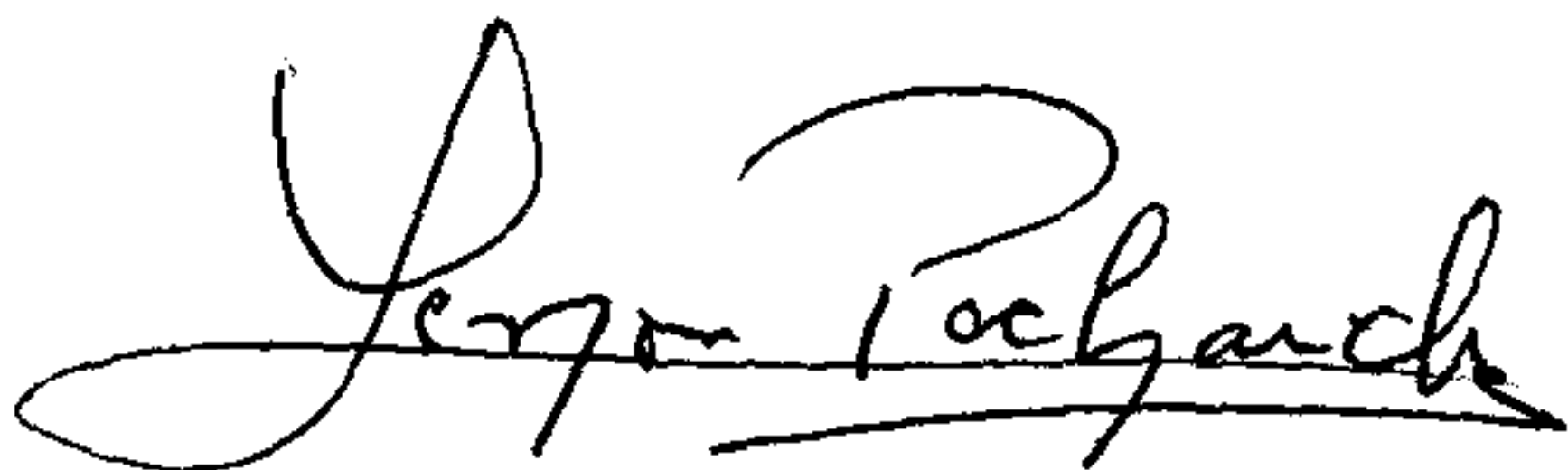
- 1. Las pocas actividades que hemos realizado, han sido controladas por el Directorio, hemos cumplido con nuestras obligaciones fiscales y societarias, las transacciones han sido registradas de acuerdo a principios vigentes de general aceptación.**
- 2. No se han producido hechos extraordinarios en el ámbito administrativo, laboral, ni legal que deban reflejarse en este informe, debido a que la Empresa mantiene una política acorde a lo dispuesto por la ley.**
- 3. La situación financiera de la compañía al cierre del ejercicio económico y los resultados Económicos de 2008, están reflejados en el Balance General y en el Estado de Pérdidas y Ganancias respectivamente los que constan a este informe.**
- 4. Respecto a las Utilidades de este Ejercicio propongo que, salvo mejor criterio a los Señores Accionistas, el saldo pase a formar parte de la Reserva legal.**
- 5. Recomendaciones a la Junta General:**
Aprobar como estrategia el mejorar la solvencia Administrativa, Financiera y técnica, optimizar los Gastos, de tal forma que se consiga proporcionar un mejor servicio a nuestros clientes al menor costo operativo posible.



Considero que para el año 2009, si sé de un entorno favorable, puede significar la consolidación administrativa y financiera de la Cía. Aguila F-15 S.A.

Aprovecho la oportunidad para agradecer a ustedes la confianza y apoyo brindado a esta administración.

Atentamente,



*Sra. Maria Leonor Pecharich
Presidente*

